# DRC. 018/2011 - ARCHIVO EXPTE. 109-E-2011.-

Publicado el 29 junio, 2011

#### ...VISTO

El Expediente Nº 109-E-2011 iniciado por Mensaje Nº 093/11 del Departamento Ejecutivo; y

#### ... CONSIDERANDO

QUE por el mismo se solicita la aprobación de los Decretos Nº 658/11 y Nº 659/11 librados por el Departamento Ejecutivo "ad-referendum" del H.C.D.;

QUE existió un error administrativo ya que las mencionadas normas legislativas fueron aprobadas por sendas Ordenanzas sancionadas en el día de la fecha;

QUE por tal motivo el mencionado expediente debe ser enviado a Archivo;

## ...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

## <u>DECRETO</u>

<u>ARTICULO 1º</u> - Destínase al ARCHIVO el Expediente Nº 109-E-2011, con relación a la aprobación de los Decretos Nº 658/11 y Nº 659/11, por los motivos expuestos en el exordio.-

<u>ARTICULO 2º</u> - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-



Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los veintinueve días del mes de Junio del año dos mil once.-

### **ENTRADAS**

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 08 de Junio de 2011 y girado a laS Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

## **SALIDAS**

El proyecto de la Comisión fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Extraordinaria de fecha 29 de Junio de 2011.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 04 de Julio de 2011.-

